

NÚCLEO SOCIO-PRODUCTIVO ESTRATÉGICO PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES



PLAN OPERATIVO







AUTORIDADES

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Dr. Lino BARAÑAO

Secretaria de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Dra. Ruth LADENHEIM

Subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Lic. Fernando PEIRANO

Directora Nacional de Políticas y Planificación

Lic. Ana PEREYRA



CONTENIDO

| 1. Introducción | |
|---|----|
| 2. Objetivos | |
| 3. Metas | 5 |
| 4. Actividades programadas | 6 |
| 4.1. Fomento a la I+D | 6 |
| 4.2. Impulso a la innovación | 7 |
| 4.2.1. Biofábricas | |
| 4.2.2. Centros tecnológicos | 7 |
| 4.3. Cooperación internacional | 8 |
| 4.4. Formación de recursos humanos | 9 |
| 4.5. Articulación con actores públicos y privados | 9 |
| 4.6. Marcos regulatorios | 10 |
| | |





1. Introducción

La Argentina posee alrededor de 31,4 millones de hectáreas ocupadas por bosques nativos que incluyen formaciones selváticas subtropicales, parques, montes y bosques de clima templado frío. También hay aproximadamente 1,1 millones de hectáreas de bosques plantados. Los bosques y plantaciones forestales poseen un enorme potencial para contribuir (bajo condiciones de manejo sostenible) al desarrollo nacional mediante el agregado de valor de sus productos, la industrialización y la producción de insumos para el impulso de otras industrias.

Este NSPE apunta a fomentar la valorización de los productos forestales tanto madereros como no madereros. Para ello se pretende impulsar el desarrollo de aplicaciones biotecnológicas con el fin de mejorar las especies forestales utilizadas en plantaciones, el incremento del conocimiento sobre las especies nativas, los procesos de industrialización, el aprovechamiento de la madera de especies nativas y exóticas, el uso de la biomasa forestal para energía y el desarrollo de productos forestales no madereros.

La Mesa de Implementación (MI) Producción y Procesamiento de Recursos Forestales fue coordinada por la Dra. Sandra Sharry siendo asistida por el equipo de planificación de la Dirección Nacional de Políticas y Planificación de la Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Los participantes en esta MI se listan seguidamente.

| PARTICIPANTE | INSTITUCIÓN |
|---------------------|--|
| Amesgaray, Cecilia | Subsecretaria de Recursos Naturales, Gobierno de la Provincia del |
| | Chaco |
| Bissio, Marcela | Federación Argentina de Industria Maderera y Afines (FAIMA) |
| Borodowski, Esteban | Dirección de Producción Forestal, Ministerio de Agricultura, |
| | Ganadería y Pesca de la Nación |
| Braier, Gustavo | Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación / FAO |
| Brown, Alejandro | Fundación ProYungas |
| Brunswig, Miguel | Subsecretaria de Recursos Naturales, Ministerio de la Producción, |
| | Gobierno de la Provincia del Chaco |





| Bunse, Guillermo | Centro de Investigaciones y Experiencias Forestales (CIEF) |
|------------------------------|--|
| Calderón, Alberto | Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) |
| Cosimi, Luis | Dirección de Producción Forestal, Ministerio de Agricultura, |
| Francisco | Ganadería y Pesca de la Nación |
| Costas, Irene | Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) |
| Fara, Nazareno Rodrigo | Biofábrica Misiones S.A. |
| Fava, Joaquín | Dirección de Bosque, Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación |
| Galarco, Sebastián | Dirección de Bosques y Forestación, Ministerio de Asuntos Agrarios, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires |
| Gasparri, Ignacio | Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas (LIEY), Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Tucumán |
| Gauto, Juan Angel | Subsecretaría de Desarrollo Forestal, Gobierno de la Provincia de Misiones |
| Gauto, Oscar | Área Manejo Forestal, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Misiones (UNaM) |
| Graziano, José | Cooperativa COMAIFO |
| Alberto | |
| Greca, Roberto | Facultad de Recursos Naturales, Universidad Nacional de Formosa |
| Colotto Marta D | (UNaF) |
| Gulotta, Marta R. | Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) |
| Hauri, Bernardo | Alto Paraná |
| Hut, Eldor | Vivero Forestal Cerro Moreno - Forestal Hut |
| Ladrón González, Alfredo | Madera y Muebles, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) |
| Lencinas, José Daniel | Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) |
| Leumann, Marcela | Ministerio de Industria de la Nación |
| Lomagno, Jorge | Universidad Nacional de la Patagonia / Centro Regional de Educación Tecnológica (CERET) de Chubut |
| Manfredi, Ruben | Dirección de Bosque, Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación |
| Martínez Meier, Alejandro | Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) |
| Maslaton, Carlos | Economía Industrial, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) |





| Medina, Juan Carlos | Instituto de Tecnología de la Madera, Facultad de Ciencias |
|---------------------|---|
| | Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) |
| Mestres, Luis | Dirección de Recursos Forestales, Gobierno de la Provincia de |
| | Corrientes |
| Miura, Oscar | Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) |
| Otaño, Marcelo | Dirección de Vinculación Tecnológica, Universidad Nacional de La |
| | Plata (UNLP) |
| Oviedo, Ricardo | Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología, Gobierno de la |
| Cristóbal | Provincia de Formosa |
| Peirano, Claudia | Asociación Forestal Argentina (AFoA) |
| Peri, Pablo | Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz, Instituto Nacional |
| | de Tecnología Agropecuaria (INTA) |
| Robbiani, Sebastian | Pomera Maderas |
| Rudoy, Valeria | Tecnoplant - Grupo Sidus |
| Sánchez, Vicente | Facultad de Recursos Naturales, Universidad Nacional de Formosa |
| Sánchez Acosta, | Estación Experimental Agropecuaria Concordia, Instituto Nacional |
| Martín | de Tecnología Agropecuaria (INTA) |
| Schlichter, Tomás | Estación Experimental Agropecuaria Bariloche, Instituto Nacional de |
| | Tecnología Agropecuaria (INTA) |
| Soria, Juan Carlos | Ministerio de Industria e Innovación Productiva, Gobierno de la |
| | Provincia de Tierra del Fuego |
| Sosa, Miguel Angel | Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) |
| Van Houtte, Javier | CORFONE S.A. |
| Yapura, Pablo | Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de |
| | La Plata |
| Zárate, Rubén | Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Gobierno |
| | de la Provincia de Chubut |
| Zupan, Esteban | Dirección de Producción Forestal, Ministerio de Agricultura, |
| Eduardo | Ganadería y Pesca de la Nación |
| | |





2. Objetivos

Los objetivos del NSPE Producción y Procesamiento de Recursos Forestales son los siguientes:

- 1) Fomentar proyectos de investigación en los diversos campos del NSPE.
- 2) Promover el desarrollo y la innovación tecnológica mediante proyectos asociativos público-privados.
- 3) Propiciar la participación de investigadores argentinos, tanto del sector público como del privado, en proyectos de cooperación internacional.
- 4) Formar recursos humanos con el nivel de formación requeridos, en diferentes campos de especialización, y con respaldo internacional.
- 5) Propiciar el acceso de los actores públicos y privados locales al estado del arte nacional e internacional en biotecnología y nanotecnología forestal mediante la investigación colaborativa y la participación en eventos científicos.





3. Metas

En función de los objetivos establecidos para el NSPE Producción y Procesamiento de Recursos Forestales se proponen las siguientes metas:

- Fomentar la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica dirigidos a desarrollar conocimientos y capacidades en los temas priorizados en este plan operativo.
- 2) Promover proyectos asociativos para el desarrollo y la innovación tecnológica en los temas que integran el NSPE.
- 3) Impulsar proyectos colaborativos de alcance internacional intra e interregionales.
- 4) Fomentar posgrados en las diversas disciplinas con competencia en el área, en todo el país.
- 5) Formar especialistas en centros de excelencia del exterior en las diferentes disciplinas involucradas en el NSPE.
- 6) Capacitar técnicos para actuar en transformación secundaria de la madera y TIC aplicadas al sector, con énfasis en material para la construcción y mobiliario





4. Actividades programadas

De acuerdo con los objetivos y las metas que se desea alcanzar, seguidamente se detallan las actividades a ejecutar.

4.1. Fomento a la I+D

Financiar proyectos de investigación científica y tecnológica en aquellas temáticas identificadas por la MI cuyo desarrollo no haya alcanzado la madurez suficiente para impactar en la generación de innovaciones en el corto plazo, pero que se consideran estratégicas para consolidar el NSPE. Los temas se detallan a continuación.

- Identificación, domesticación, mejora y/o desarrollo de paquetes tecnológicos silviculturales de especies nativas y/o exóticas tolerantes/resistentes al estrés biótico y abiótico.
- Identificación, domesticación, y/o mejora de especies forestales: a) para proveer servicios ambientales tales como fijación de dióxido de carbono (CO₂), protección del suelo y cuencas, restauración, control de la desertificación, control de inundaciones, etc.; y b) tolerantes/ resistentes a contaminantes industriales (p.ej. para bio/fitorremediación). A partir de ello, generación de los protocolos correspondientes para la producción e identificación molecular de plantines.
- Investigación y análisis de la cobertura forestal para uso múltiple con énfasis en el
 desarrollo de Productos Forestales No Madereros (PFNM) tales como:
 biofertilizantes, bioplaguicidas, exoenzimas, cosméticos, alimentos,
 ornamentación, taninos, resinas, gomas, aceites y colorantes. Asimismo, se
 procurará la recuperación de la cultura de los pueblos que viven en y del bosque
 respecto de la recolección de PNFM con fines distintos al autoabastecimiento.
- Desarrollos en dendroenergía referentes a:
 - Investigar las especies con mayor disponibilidad de biomasa ligno-celulósica para luego desarrollar el paquete silvicultural.





- Caracterizar y mejorar los cultivos forestales existentes, por región (Sur, NOA y Delta).
- Obtener microorganismos/enzimas específicos a partir residuos forestales necesarios para la producción de biocombustibles.

4.2. Impulso a la innovación

4.2.1. Biofábricas

Promover la instalación de biofábricas que utilicen biorreactores para el escalado de la producción por acuerdos entre las instituciones públicas de investigación y enseñanza y el sector productivo. Los temas a impulsar son los siguientes:

- Recolección, identificación y resguardo de material genético, de acuerdo a su región de procedencia en bancos de germoplasma y laboratorios de semillas.
- Rescate, identificación y propagación de especies nativas con valor industrial.
- Identificación de clones superiores a través de su genoma a los efectos de registrarlos y garantizar la propiedad de los mismos.
- Desarrollo y aplicación de marcadores moleculares para especies nativas, para la identificación y mejora genética.
- Desarrollo de protocolos de clonación utilizando los biorreactores, para embriogénesis somática y micropropagación, para la evaluación de comportamiento a campo y su escalamiento (de especies nativas y exóticas de madera de calidad).
- Mejora genética de especies forestales utilizando biotécnicas de avanzada.

4.2.2. Centros tecnológicos

Promover el desarrollo de centros tecnológicos multipropósito de la madera para la resolución de los siguientes tópicos:

 Ensayos de especies de alta calidad maderera (nativas y exóticas) para usos específicos.



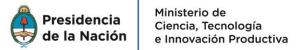


- Desarrollo de nuevas y/o adaptación de técnicas para secado y procesado de la madera.
- Desarrollo de nuevas técnicas de procesamiento de productos intermedios para probar la factibilidad técnico-económica de distintos productos comerciales.
- Desarrollo de técnicas para la clasificación de los rollizos de acuerdo a su calidad considerando tamaño y defectos internos, y generación de categorías de calidad adecuadas.
- Diseño y desarrollo de tecnología nacional para la trazabilidad de toda la cadena forestal.
- Adaptación y desarrollo de maquinaria industrial nacional a escala PyME para la optimización del proceso de producción de madera.
- Generación de prototipos para la estandarización de productos para la construcción con madera en base a nuevas técnicas de diseño y uso de materiales compuestos o complementarios de la madera.
- Generación de prototipos de vivienda económica de acuerdo a las particularidades de cada región.
- Adaptación y desarrollo de equipamiento nacional a escala PyME para la optimización del uso de la madera como energía.

4.3. Cooperación internacional

Promover la participación de grupos de investigación nacional en diferentes iniciativas, tanto de carácter intrarregional como interregional en áreas relacionadas con la biotecnología forestal de avanzada y la nanotecnología.

Para ello se podría recurrir a los programas de cooperación que el Ministerio ya ha acordado con países que disponen de un buen grado de desarrollo de las TPG aplicadas a la producción forestal, como son Alemania, Chile, Francia, Canadá, Israel, Cuba, Costa Rica. Estados Unidos y China también exhiben un gran avance en investigación en biotecnología y nanotecnología forestal por lo que habría que habilitar mecanismos de cooperación si no existiesen.





4.4. Formación de recursos humanos

Las iniciativas en materia de formación de recursos humanos se listan seguidamente:

- Fomentar postdoctorados en biotecnología y nanotecnología forestal. Propiciar la articulación con centros internacionales líderes o referentes en estas temáticas, como la Universidad de Washington, la Universidad Estatal de Oregón, la Universidad de Maine, la Universidad de Florida, la Universidad A&M de Texas, la Escuela de Ingeniería Forestal y Recursos Naturales de la Universidad de Georgia (todas de los EE.UU.), el Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INRA) y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola (CIRAD), ambas instituciones en Francia, la Universidad Sueca de Ciencia de la Agricultura, el Instituto BFH de Genética Forestal de Alemania, y la Universidad Gent, Bélgica.
- Reforzar la formación de investigadores/docentes universitarios orientado a temáticas como nanotecnología forestal, biotecnología forestal, y profesionales dedicados al diseño y construcción en/con madera (arquitectos, ingenieros, diseñadores). Para ello se seleccionarán previamente centros internacionales de reconocido prestigio a fin de establecer los correspondientes convenios.
- La instalación de centros tecnológicos de la madera y plantas pilotos deben estar acompañados por programas de formación de personal técnico. Se convocaría a ingenieros y profesionales de otras áreas para realizar entrenamientos en instituciones del exterior con experiencia en esta materia.

4.5. Articulación con actores públicos y privados

La puesta en marcha de las actividades de apoyo a la I+D+i y a la formación de recursos humanos especializados que impulsarán instancias de vinculación con universidades y centros de investigación, el sector productivo y las autoridades nacionales, provinciales y municipales interesadas en fortalecer esta temática. Dichas acciones se definirán oportunamente a medida que sean requeridas.





Por otra parte, existe la posibilidad de colaborar en términos de desarrollo científicotecnológico e innovación con los proyectos de desarrollo forestal a nivel nacional dependientes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

4.6. Marcos regulatorios

Las acciones a llevar a cabo en lo referente a marcos regulatorios serán en carácter de recomendaciones para la certificación forestal y la construcción de viviendas con madera.